San Francisco de Campeche, Camp; a 21 de noviembre de 2026.

APLICAN EXAMEN PARA CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES



El Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), aplicó el examen de conocimientos a 737 personas aspirantes a las Consejerías Distritales y Municipales, en modalidad presencial, con sedes en los municipios de Campeche, Carmen, Calakmul, Escárcega, Hopelchén y Hecelchakán, y quienes obtengan la calificación aprobatoria, pasarán a la etapa de entrevistas.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, Danny Góngora Moo, informó que se inscribieron un total de 811 personas, per el día del examen, solamente se presentaron 737.

Recordó que las y los aspirantes que aprueben esta etapa, serán notificados para que se les aplique la entrevista y valor curricular, por parte de la Comisión, a partir del 7 de diciembre, en la modalidad que se estipule.

La entrevista tendrá como objetivo identificar que los perfiles de las personas aspirantes se apeguen a los principios rectores de la función electoral y cuenten con las competencias indispensables, como liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad, lo que permitirá determinar la idoneidad de quienes aspiran para el desempeño del cargo.

Góngora Ramírez dijo que, para la designación de las Consejerías Electorales Distritales y Municipales, se tomarán en consideración, además de la experiencia en materia electoral, los criterios orientadores de paridad de género; pluralidad cultural de la entidad; participación comunitaria o ciudadana; prestigio público y profesional; compromiso democrático; y conocimiento de la materia electoral.

La calificación final de cada persona participante se integrará con la sumatoria de los porcentajes obtenidos en cada una de las actividades:

Actividad	Porcentaje
Examen	45%
Entrevista	30%
Valoración curricular	25%
Total:	100%